



Asignatura: Alteraciones psicológicas del desarrollo
Código: 19375
Tipo: Optativa Obligatoria itinerario Psicología Educación
Nivel: Grado
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Curso Académico: 2016/2017

1. ASIGNATURA / COURSE

1.1. Nombre / Course Title

Alteraciones psicológicas del desarrollo.
[Psychological developmental disorders](#)

1.2. Código / Course Code

19375

1.3. Materia / Content area

Optativa
[Optional](#)

1.4. Tipo / Type of course

Asignatura Optativa. Deberán cursarla obligatoriamente los estudiantes que opten por el itinerario de Psicología de la educación. Asimismo, puede ser de interés para los estudiantes de todos los demás itinerarios.

[Elective Course. They must necessarily attend it students who choose the path of Educational Psychology. It can be of interest for students following every other itineraries.](#)

Nivel / Level of course

Grado/ Bachelor

1.5. Curso / Year of course

2016-17

1.6. Semestre / Semester

Segundo
[Second semester](#)



Asignatura: Alteraciones psicológicas del desarrollo
Código: 19375
Tipo: Optativa Obligatoria itinerario Psicología Educación
Nivel: Grado
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Grado en Psicología
Curso Académico: 2016/2017

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

Seis ECTS, basados en la carga de trabajo del estudiante necesaria para lograr los objetivos y el aprendizaje esperados.

Six ECTS. They are based on the student workload required to achieve the objectives or learning outcomes.

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Se considera muy conveniente que el alumno tenga superados los créditos correspondientes a las asignaturas obligatorias de primer y segundo curso.

Esta asignatura se imparte en castellano.

It is highly desirable that students have surpassed those for the compulsory subjects of first and second year credits. This course is taught in Spanish.

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

No

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores de la asignatura en orden alfabético.

Nombre profesor	Belinchón, Mercedes
Centro	Psicología
Despacho	416 (Módulo 4)
Correo electrónico	mercedes.belinchon@uam.es
Horario tutoría	Véase programa colgado en la plataforma Moodle

Nombre profesor	Campos, Ruth
Centro	Psicología
Despacho	509 (Módulo 5)
Correo electrónico	ruth.campos@uam.es
Horario tutoría	Véase programa colgado en la plataforma Moodle

Nombre profesor	Nieto, Carmen
Centro	Psicología
Despacho	603 (Módulo 6)
Correo electrónico	carmen.nieto@uam.es
Horario tutoría	Véase programa colgado en la plataforma Moodle



Nombre profesor	<u>Sotillo, María</u>
Centro	Psicología
Despacho	401 (Módulo 4)
Correo electrónico	maria.sotillo@uam.es
Horario tutoría	Véase programa colgado en la plataforma Moodle

Link de páginas de docencia general: <https://moodle.uam.es/>

1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

Preferiblemente expresados en términos de resultados de aprendizaje esperados y competencias que se han de adquirir.

Preferably expressed in terms of learning outcomes and competences.

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5 - Que estén capacitados para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG6 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de paz.

CG2 - Que sepan aplicar estos conocimientos para identificar, articular y resolver problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado, así como para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.

CG3 - Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas:

1. Aplicar el conocimiento de la ontogénesis de los procesos psicológicos básicos a la comprensión de los patrones atípicos y alterados del desarrollo humano.
2. Identificar e interpretar las características relevantes del comportamiento de los individuos con alteraciones del desarrollo psicológico, sus problemas y necesidades.
3. Conocer y comprender en un nivel introductorio los principales enfoques en el estudio del comportamiento y la actividad mental de las personas con alteraciones del desarrollo psicológico, buscando ejes que los relacionen y diferencien, tanto en sus supuestos como en los ámbitos de intervención y las prácticas profesionales que de ellos se derivan.
4. Comprender los procesos psicológicos como procesos de personas.
5. Incorporar la defensa de los derechos de las personas con alteraciones del desarrollo y otras formas de discapacidad, así como una actitud ética al ejercicio profesional de los psicólogos, considerando de forma crítica el concepto de “alteración del desarrollo” y promoviendo una actitud de respeto hacia las personas con estas situaciones.

1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

Se presentan por separado los programas **teórico** y de **prácticas y otras actividades** de la asignatura.



1. PROGRAMA TEÓRICO

Bloques de contenidos.

Conceptualización: Modelos y perspectivas del desarrollo y el funcionamiento psicológico. Concepto y tipos de trastornos, alteraciones y discapacidades del desarrollo.

Procesos y situaciones de alteraciones psicológicas del desarrollo: procesos sensorio-perceptivos, procesos atencionales y ejecutivos, procesos socioemocionales, procesos de lenguaje, etc., en personas con discapacidad sensorial, discapacidad motora, discapacidad intelectual, trastorno del espectro del autismo, trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad, trastornos de la comunicación y otros.

Implicaciones para la evaluación y el diseño de orientaciones e intervenciones psicológicas con personas con alteraciones del desarrollo en distintos entornos (servicios de atención temprana, centros educativos y de instrucción formal, ámbito clínico, entornos familiar y comunitario).

En el Programa de la asignatura, que se publicará al comienzo del cuatrimestre en que se imparta, se detallará la distribución temporal de estos contenidos.

2. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

El programa de prácticas incluye ejercicios que pueden ser individuales o colectivos, así como otras actividades. Se realizarán tanto en el aula (con o sin desdoblamiento, según necesidades, como fuera).



Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

- Armstrong, Th. (2010). *The power of neurodiversity. Unleashing the advantages of your differently wired brain*. Philadelphia: PA. Da Capo Press [trad. Cast. *El poder de la neurodiversidad*. Barcelona: Paidós, 2012].
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2011). *Retraso Mental: Definición, clasificación y sistemas de apoyo (undécima edición)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.
- Barkley, R. A. (2002) Niños hiperactivos. *Cómo comprender y atender sus necesidades especiales*. Barcelona: Paidós.
- Bishop, D. (1997). *Uncommon Understanding. Development and disorders of language comprehension in children*. Hove, U.K.: Psychology Press.
- Fein, D., Helt, M., Brennan, L. & Barton, M. (2015). *The Activity Kit for Babies and Toddlers at Risk How to Use Everyday Routines to Build Social and Communication Skills*. Nueva York: Guilford Press
- Frith, U. (1989). *Autism. Explaining the enigma*. Oxford: Blackwell [ed. cast. *Autismo*. Madrid: Alianza, 1991].
- García Sánchez, J.N. (2007). *Dificultades del desarrollo: evaluación e intervención*. Madrid: Pirámide.
- Grandin (2005). *Pensar en imágenes*. Barcelona: Ed. Alba.
- IMSERSO (2011). *Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo. La toma de decisiones para el desarrollo de su proyecto de vida*. Madrid: IMSERSO. Descargado de <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/imserso-modelocalidad-01.pdf>
- Kanner, L. (1943). Autistic disturbances of affective contact. *Nervous Child*, 2, 217-250 [trad. Cast. *Revista Siglo Cero*, 1993, nº 149, pp. 5-25].
- Karmiloff-Smith, A. (1989) *Beyond modularity: A developmental perspective on cognitive science*. Cambridge, Mass.: MIT Press (Trad. Cast, Madrid: Alianza, 1992).
- Karmiloff-Smith, A. (1998). Developmental itself is the key to understanding developmental disorders. *Trends in Cognitive Sciences*, 2(16), 389-398.
- López, E. y Costa, M. (2012). Desvelar el secreto de los enigmas. Despatologizar la psicología clínica. *Papeles del Psicólogo* 33(3), pp. 162-171.
- Marchesi A. y Martín E. (1990) Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. En A. Marchesi, C. Col y J. Palacios (Comps.) *Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza.
- Mendoza, E. (Coord.) (2001). *Trastorno específico del lenguaje (TEL)*. Madrid: Pirámide.
- Morton, J. (2004). *Understanding developmental disorders. A causal modeling approach*. Oxford: Blackwell.
- Organización Mundial de la Salud (1992). *CIE-10: Trastornos mentales y del comportamiento: Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico* (pp. 277-283). Madrid: Plaza
- Rivière, Á. (2001). *Autismo: Orientaciones para la intervención educativa*. Madrid: Trotta.
- Rivière, A. (1999/2003). Desarrollo y educación: El papel de la educación en el "diseño" del desarrollo humano, en M. Belinchón, A. Rosa, M. Sotillo e I. Marichalar (Eds.) *Ángel Rivière: Obras Escogidas. Volumen III. Metarrepresentación y Semiosis*, 203-42. Madrid: Panamericana.
- Rivière, A. (1999/2003). Educación y modelos de desarrollo, en M. Belinchón, A. Rosa, M. Sotillo e I. Marichalar (Eds.) *Ángel Rivière: Obras Escogidas. Volumen III. Metarrepresentación y Semiosis*, 203-42. Madrid: Panamericana.
- Rivière, Á. y Martos, J. (Eds.) (1997), *El tratamiento del autismo. Nuevas perspectivas*. Madrid: APNA



- Rivière, Á y Sotillo, M. (1999). Comunicación, suspensión y semiosis humana: Los orígenes de la práctica y la comprensión interpersonales. En M. Belinchón, A. Rosa, M. Sotillo e I. Marichalar (Eds.) *Ángel Rivière: Obras Escogidas. Volumen III. Metarrepresentación y Semiosis*, 181-201 Madrid: Panamericana.
- Rosa, A., Montero, I. y García, M.C. (1993): *El Niño con Parálisis Cerebral: Enculturación, Desarrollo e Intervención*. Madrid: M.E.C.
- Rosa, A y Ochaíta, E. (Compiladores) (1993). *Psicología de la ceguera*. Madrid: Alianza.
- Sacks, O.W. (1991). *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*. Madrid: Anagrama.
- Simarro, L. (2013). *Calidad de vida y educación en personas con autismo*. Madrid: Síntesis
- Tager-Flusberg, H. (1999). *Neurodevelopmental disorders*. Cambridge, MA, US: The MIT Press.
- Valdez, D. (2009). *Ayudas para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas*. Buenos Aires: Ed. Aique.
- Verdugo, M.A. (2004). Calidad de vida y calidad de vida familiar. Comunicación presentada al II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual: Medellín, Colombia; 23-25 de septiembre de 2004. Tomado de <http://www.pasoapaso.com.ve/CMS/images/stories/Integracion/cdvfverdugo.pdf>
- Volkmar, F., Paul, R., Klin, A. y Cohen, D. (2005). *Handbook of Autism and Pervasive Developmental Disorders (2 vols)*. Hoboken, NJ: Wiley.
- Vygotski, L.S. (1929). Los problemas fundamentales de la defectología contemporánea. En L.S. Vygotski: *Obras Escogidas (vol. V). Fundamentos de Defectología* (pp. 11-40). Madrid: Aprendizaje-Visor (1997).

Enlace a la pasarela de la biblioteca con la bibliografía recomendada para esta asignatura
<http://biblos.uam.es/uhtbin/cgiirsi/x/FILOSOFIA/y/28/6738/X>

2. Métodos Docentes / Teaching methods

Se recogen en los epígrafes 2.1. (Programa Teórico) y 2.2. (Programa de prácticas y otras actividades). Según se muestra en la tabla siguiente, las horas de clase presencial se dedicarán tanto al desarrollo del programa teórico como al programa de prácticas y seminarios. Las conferencias que hubiere pueden ocupar un horario distinto (no lectivo). Todas las actividades requerirán también el trabajo del estudiante en el horario no lectivo.

2.1.1. ACTIVIDADES	2.1.2. DESCRIPCIÓN Y DE ACTIVIDADES LOS ALUMNOS	2.1.3. HORARIO
Clases teóricas con todo el grupo, y en tutorías individuales o en grupos reducidos	Lecciones magistrales a cargo de profesor con exposición del programa teórico.	Clases en el aula, tutorías.
Prácticas	Realización de las prácticas: (1) explicación a cargo del profesor/a; (2) discusión e informe de resultados	Clases en el aula, tutorías, horario no lectivo.

	Titulación: Grado en Psicología Curso Académico: 2016/2017	
Conferencias	Asistencia a conferencias	Lectivo o no lectivo.
Tutorías		Se realizarán tutorías presenciales o a través de correo electrónico

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

En la siguiente tabla se presenta una estimación del número de horas de dedicación del estudiante a la asignatura, en función de las diversas actividades previstas.

ACTIVIDADES DE LOS MÉTODOS DOCENTES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
Clases de teoría	35	50	85
Realización del trabajo/Prácticas	25	30	55
Seminarios	2		2
Tutorías	5		5
Evaluación	3		3
TOTAL HORAS	70	80	150



4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

La evaluación del programa teórico se realizará mediante un examen escrito, que corresponderá al 60% de la calificación de la asignatura. La participación en trabajos, prácticas y otras actividades docentes supondrá hasta el 40% de la nota final.

La evaluación será individual en el examen del programa teórico, e individual o colectiva (en grupos de 3 a 5 alumnos) en las prácticas.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
PROGRAMA TEÓRICO	Examen individual con preguntas abiertas breves para desarrollar por escrito. Se realizará al final del cuatrimestre en las fechas establecidas oficialmente para las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la asignatura.	60% de la nota global.
PRÁCTICAS, SEMINARIOS	Calificación grupal basada en la presentación hecha por los alumnos de los materiales y conclusiones elaborados en cada actividad. Se realizará al finalizar cada actividad.	40% de la nota global.

- Se calificará como *No Evaluados* a los estudiantes que no se presenten al examen final de la asignatura y tampoco hayan entregado informes sobre las prácticas.
- Se calificará como *Suspensos* a los estudiantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos al sumar la calificación de las distintas actividades de evaluación



(superando un umbral para el examen que se especificará en el programa). En los casos de alumnos que no alcanzan la nota mínima de corte en el examen, en el acta se recogerá la calificación cualitativa de Suspenso y la calificación cuantitativa más próxima a la calificación real, i.e. la calificación global de examen más actividades prácticas (pero siempre por debajo del 5). Esta decisión se toma con objeto de beneficiar al alumno en relación con dos posibles circunstancias: a) que el alumno solicite la valoración de su expediente por el Tribunal de Compensación de la UAM y b) que el alumno solicite una beca de estudios MEC (o de otro tipo, en la que también se considere su expediente).

- En la convocatoria extraordinaria, se mantendrá la nota obtenida en las prácticas en la convocatoria ordinaria. No se admitirán nuevos informes tras el cierre de la convocatoria ordinaria ni se guardarán calificaciones para cursos posteriores.

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN: Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre. En el caso de los informes, la copia literal o extensa de otro trabajo y/o base documental (libros, revistas, webs) se considerará, legalmente hablando, plagio. Se considerará copia aunque se haga una referencia genérica a la fuente original. La política de actuación en estos casos es la misma que en un examen: si se encuentra cualquier trabajo que contenga plagio, el alumno/a o los/las alumnos/as que lo firmen automáticamente tendrán la evaluación suspendida en la convocatoria con calificación cero "0".